

Revisión: 4

Fecha: 10 - 11 - 2020

Código: **PRO 0422**

Página: 1 / 7

OBJETIVO:

En el marco de la declaración de la emergencia pública en materia sanitaria ante la presencia de la pandemia por COVID-19, y teniendo en cuenta las resoluciones regulatorias en el ámbito laboral, dictadas por el Ministerio de Trabajo de la Nación, Ministerio de Desarrollo Social y Deporte de la provincia de Mendoza y por la Superintendencia de Riesgo del Trabajo, el objeto de este Protocolo de Higiene y Seguridad, es **prevenir, proteger y preservar la salud del personal que ingrese a la sede SGM y CUM de la Universidad**, en consonancia con las recomendaciones de las carteras laborales nacionales y provinciales, y de la Organización Mundial de la Salud.
Este protocolo está sujeto a cambios y recomendaciones gubernamentales.

DESCRIPCIÓN**ADMINISTRADOR DEL PROCEDIMIENTO: Marianela Irrazabal****ALCANCE:**

Personal de gestión y apoyo, personal docente, estudiantes de la Universidad Juan Agustín Maza, en su sede SGM, CUM. También incluye al personal contratado, subcontratado y visitantes.

DEFINICIONES:

La **enfermedad COVID-19** se trata de un coronavirus que se contagia por vía aérea o por las manos contaminadas con el virus SARS – COV 2 que están en contacto con los ojos, la boca y la nariz. Cuando un individuo portador del virus tose, estornuda o exhala segrega en pequeñas gotas el agente patógeno mencionado. Dicho agente no permanece suspendido en aire, pero sí puede vivir por un período de tiempo fuera del cuerpo huésped, depositado en cualquier tipo de superficies.
Pandemia Propagación de una enfermedad infecciosa de los humanos a lo largo de un área geográficamente extensa.

DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA:

Las Leyes N° 20.744, N° 19.587, N° 24.557, N° 27.541, N° 10468, el Decretos Reglamentarios N° 351/79, los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 260/2020, N° 297/2020 y 325/2020, las Resoluciones de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (S.R.T.) N° 21/2020 y 29/2020 y las Disposiciones N° 01/2020, 03/2020, 05/2020 y 06/2020 y/u otras que puedan decretarse en el futuro, incluso por parte del Ministerio de Educación. Los decretos provinciales 518/20, 700/20 y 815/20.

REGISTROS:

Nombre del Registro	Lugar de Archivo	Tiempo de Archivo	Recuperación	Disposición Final
FOR 0315 Declaración Jurada de Salud	POR SGM CUM	Hasta un año después del alta de Pandemia	Encargado de POR	REC – Dir Sede
FOR 0316 Planilla de Registro de Temperatura y oximetría	POR SGM, CUM	Hasta un año después del alta de Pandemia	Responsable de USA	USA
FOR 0317 Planilla de controles de Salud	POR SGM, CUM	Hasta un año después del alta de Pandemia	REC	COMITÉ DE SEGURIDAD Y CRISIS

ANEXOS Y FORMULARIOS:**FOR 0315** Declaración Jurada de Salud**FOR 0316** Planilla de Registro de Temperatura y oximetría**FOR 0317** Planilla de Control de Salud**ANEXO Recomendaciones. Plan de contingencia. Casos sospechosos en UMaza****DOR** Cartelería para contexto de pandemia.**DOR** Definición de caso sospechoso COVID 19 (Ministerio de Salud de la Nación)**DOR** Instructivos COVID 19 (generales y de áreas)Confeccionó:
A. GianoliniRevisó:
M. Irrazabal – J. Camus - P. Navarta – M. TorrecillaAprobó:
D. Miranda

Revisión: 4

Fecha: 10 - 11 - 2020

Código: **PRO 0422**

Página: 2 / 7

DESARROLLO

Nº	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Toda persona que ingrese, circule y egrese de las instalaciones de la UMaza.	<p style="text-align: center;">HORARIO DE ACTIVIDADES DE 8.30 A 20 HS</p> <p><u>LUGARES DE INGRESO Y EGRESO:</u></p> <ul style="list-style-type: none">➤ <u>Peatonal Edificios CUYUM y HUARPE</u> calle Bombal: INGRESO por molinetes EGRESO por portón señalizado con conos. ➤ <u>Edificio Huarpe por Calle Cañadita Alegre:</u><ul style="list-style-type: none">- <u>Vehículos:</u> Por el portón de playa de estacionamiento.- <u>Peatones:</u> Por puerta lateral de playa de estacionamiento. <p>INGRESO desde playa de estacionamiento al Edificio Huarpe por los molinetes y EGRESO del edificio Huarpe a la playa de estacionamiento por puerta frente a biblioteca central.</p> <p>Para Ingresar deberá contar con tapabocas o barbijo, someterse a toma de temperatura, sanitizarse calzado y manos y completar FOR 0315 <i>Declaración Jurada de salud.</i></p> <p><i>IMPORTANTE DURANTE LA ESTADÍA</i> Respetar el SENTIDO DE CIRCULACIÓN conservando siempre SU DERECHA, tanto por escaleras, pasillos y galerías.</p> <p><u>SALAS DE ESPERA HABILITADAS:</u></p> <p>EDIFICIO HUARPE:</p> <ul style="list-style-type: none">- PB: Biblioteca- 1er piso: Aula 103- 2do piso: Aula 220 <p>EDIFICIO CUYUM</p> <ul style="list-style-type: none">- 1er piso: Aula 106

Confeccionó:
A. GianoliniRevisó:
M. Irrazabal – J. Camus - P. Navarta – M. TorrecillaAprobó:
D. Miranda

Revisión: 4

Fecha: 10 - 11 - 2020

Código: **PRO 0422**

Página: 3 / 7

Nº	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
2	Personal de Porterías	<p>DEBERÁ CONTAR CON EPP colocados. (Barbijo o tapaboca, guantes, máscara)</p> <ul style="list-style-type: none">- Controlar que toda persona que desee ingresar cuente <u>con barbijo o tapaboca colocado y que tape nariz y boca y mentón.</u> <i>(Decreto 518, Gobierno de la provincia de Mendoza)</i> <p style="text-align: center;"><u>INDICACIONES PARA INGRESANTES</u></p> <p><u>PREVIO AL INGRESO</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Indicar lugares de ingreso en cada dependencia de la Universidad.- Tomar temperatura con termómetro láser homologado apuntando en la zona de la frente de la persona y con el brazo extendido. <u>Debiendo registrar menos de 37.5°C INGRESAR</u>- Solicitar que se coloque en las manos alcohol en gel o diluido al 70% con el dispenser automático.- Solicitar que limpie las suelas del calzado en pediluvio.- Completar datos y registro en FOR 0316 Planilla de Registro datos y temperatura.- Entregar FOR 0315 Declaración jurada de salud. <p>Indicar los circuitos de circulación demarcados dentro de cada dependencia de la Universidad.</p> <p><u>SOSPECHA DE FIEBRE</u></p> <p>Aplicable a todas las personas que al solicitar ingreso al establecimiento se constate temperaturas igual o mayor a 37,5°C tomada termómetro láser homologado, se le pedirá a la persona que espere a un costado durante un minuto y se corroborará nuevamente la temperatura con termómetro digital de mano. Se le ofrecerá a la persona desinfectarlo para colocar en su axila hasta escuchar la alarma.</p>

Confeccionó:
A. GianoliniRevisó:
M. Irrazabal – J. Camus - P. Navarta – M. TorrecillaAprobó:
D. Miranda

Revisión: 4

Fecha: 10 - 11 - 2020

Código: **PRO 0422**

Página: 4 / 7

Nº	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
2	Personal de Porterías	<p>De la misma manera se colocará el oxímetro de pulso en el dedo índice y se registrará valor obtenido en FOR 0316 Registro de temperatura y oximetría. (Valor normal 99 a 95%, hipoxia leve 94 A 90%, hipoxia moderada 90 A 86%, hipoxia severa menor A 86%)</p> <p><u>CORROBORACIÓN DE FIEBRE</u></p> <p><u>No se le permitirá el ingreso.</u></p> <p>Sus datos quedarán asentados en FOR 0316 Planilla de Registro de Temperatura y oximetría, tomándole teléfono y dirección.</p> <p>Dará aviso al área de Seguridad de la Universidad para realizarle seguimiento de salud.</p> <p>El área de Seguridad mantendrá informada a la Universidad de la situación.</p>
3	DEC/ÁREA DEPENDIENTE	<p><u>VER ANEXO Plan de Contingencia</u> ante caso sospechoso detectado en las instalaciones de UMaza</p> <ul style="list-style-type: none">- Realizar el seguimiento de la persona que ha presentado sintomatología compatible a Covid-19 de su dependencia.- Mantener informada a las áreas de Universidad Saludable, Recursos Humanos e Higiene y Seguridad. <p><u>CASO SOSPECHOSO</u></p> <p>Descrito en Documentación de Referencia (DOR) del Ministerio de Salud de la Nación deberá dar aviso a EMERGENCIA EPIDEMIOLOGICA al número 0800-800-2684 y cumplir las indicaciones impartidas.</p> <p><u>CONFIRMACIÓN DE CASO POSITIVO Covid-19</u></p> <p>Dar aviso inmediato al Sr. Rector, Comité de Seguridad y Crisis, Recursos Humanos, Área de Universidad Saludable e Higiene y Seguridad.</p>

Confeccionó:
A. GianoliniRevisó:
M. Irrazabal – J. Camus - P. Navarta – M. TorrecillaAprobó:
D. Miranda

Revisión: 4

Fecha: 10 - 11 - 2020

Código: **PRO 0422**

Página: 5 / 7

Nº	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
4	Comité de Seguridad y Crisis	<p><u>ANTE CONFIRMACIÓN DE CASO POSITIVO Covid-19</u></p> <p>Deberá cerrar sus puertas para comenzar la limpieza y desinfección del sector donde estuvo la persona contagiada y todo el edificio. Personal de limpieza utilizará los siguientes EPP: protección facial y ocular, barbijo, mameluco, guantes descartables.</p> <p>La limpieza se efectuará utilizando agua y detergente, y la desinfección se realizará con Lavandina al 5% (diluida 1 en 10)</p> <p>Pondrá a disposición la documentación que solicite el Ministerio de Salud de la provincia para que pueda realizar la investigación correspondiente.</p>
5	PERSONAL DE PORTERÍA	<p>- Remitirá a USA diariamente los FOR 0316 Planilla de Registro de Temperatura y oximetría.</p> <p>Se realizará un registro diario de todas personas que ingresen la Universidad o a sus Dependencias.</p>
6	USA	<p>- Remitirá un informe semanal a Rectorado desde USA de FOR 0316 Planilla de Registro de Temperatura y oximetría</p>

TELÉFONOS ÚTILES**A Tiempo 8004 o 4240300.****Autoridad sanitaria local 0800 800 26843 o al 148.**Confeccionó:
A. GianoliniRevisó:
M. Irrazabal – J. Camus - P. Navarta – M. TorrecillaAprobó:
D. Miranda

ANEXO

RECOMENDACIONES

❖ ¿Cómo prevenimos?

➤ **Recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.**

- Lavarse las manos frecuentemente con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón. Al lavarse las manos se elimina el virus si este ya está presente en las manos.
- Cubrirse la boca y la nariz al toser o estornudar con el codo flexionado o con un pañuelo. Desechar el pañuelo inmediatamente y lavarse las manos. Al cubrir la boca y nariz durante la tos o el estornudo se evita la propagación de gérmenes y virus.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca. Las manos tocan muchas superficies que pueden estar contaminadas con el virus. Si tocas los ojos, la nariz o la boca con las manos contaminadas, se puede transferir el virus de la superficie a tu cuerpo.
- Mantenga el distanciamiento social.
- Manténgase informado y siga las recomendaciones de los profesionales sanitarios: manténgase informado sobre las últimas novedades en relación con la COVID-19. Siga los consejos de su dispensador de atención de salud, de las autoridades sanitarias pertinentes a nivel nacional y local o de su empleador sobre la forma de protegerse a sí mismo y a los demás ante la COVID-19.
-

➤ **Recomendaciones para desplazamientos hacia y desde tu trabajo.** (*Superintendencia de Riesgo en el trabajo*).

- En viajes cortos intenta caminar o utilizar bicicleta, así permitís más espacio para quienes no tienen otra alternativa de traslado.
- Recuerde la importancia de una buena higiene de las manos antes, durante y después de los desplazamientos que vayas a realizar.
- Desplácese provisto de un kit de higiene personal.
- Si está a su alcance desplácese en tu vehículo particular: recuerde mantenerlo ventilado para garantizar la higiene y desinfección del interior del mismo.
- No utilice los asientos próximos al chofer del colectivo y respete las distancias mínimas recomendadas. (Distancia recomendada 2 metros).
- Evite aglomeramiento en los puntos de acceso al transporte que va a utilizar.
- No utilice transporte público si cree que estás enfermo o con síntomas de coronavirus (fiebre, dolor de garganta, tos, dificultad respiratoria).
- Cubra su nariz y boca al toser o estornudar con un pañuelo descartable o con el pliegue del codo (no tosas o estornudes en dirección a otras personas).
- Limpieza permanente de superficies.
- Ventilación de ambientes.

ANEXO

PLAN DE CONTINGENCIA

Un **Plan de Contingencia** tiene como objetivo anticiparse a posibles situaciones de riesgo, de manera que, si éstas llegan a producirse, el impacto negativo sea el menor posible.

- Si hay personas con algún tipo de síntoma (respiratorios o fiebre) quedarse en casa (aislamiento domiciliario), informar al establecimiento educativo, al sistema de emergencia, siga las indicaciones que le indiquen y auto aislarse en su domicilio durante dos semanas o hasta su completa recuperación.
- Si se tienen dudas quedarse en casa, abstenerse de ir al trabajo o a tomar clases. Informar según lo definido en el punto anterior.
- Ante una situación de ser caso confirmado o sospechoso (investigado) de COVID-19, debe abstenerse de asistir al trabajo o a tomar clases hasta que se confirmen resultados negativos o hasta que las autoridades sanitarias den por resuelta la infección, según el caso.

Las personas que hayan tenido contacto con personas que hayan viajado o con casos confirmados o probables y con síntomas, deben quedarse en su casa, aislarse del resto y avisar rápidamente a los servicios de salud y al responsable del establecimiento.

CASOS SOSPECHOSOS DETECTADO EN LAS INSTALACIONES DE UMaza

En caso de detectar caso sospechoso se deberá:

✓ **Aislar a la persona en:**

Edificio Huarpe: Oficina debajo de escalera frente a Aranceles.

Edificio Cuyum en vestuario de PAFU.

UPV: En baño de discapacitados.

- ✓ Entregarle barbijo si no lo tiene.
- ✓ Evitar tocar sus pertenencias.
- ✓ Llamar al número que figura en el afiche de **Asociart ART** (SARS COV-2 Recomendaciones y medidas de prevención en ámbitos laborales) o su prestador de salud de su localidad o servicio de **emergencia médica A Tiempo 8004 o 4240300** e informar que hay una persona considerada caso Sospechoso de Coronavirus y esperar instrucciones impartidas por el mismo.
- ✓ Notificar a la autoridad sanitaria local **0800 800 26843** o al **148**. A los fines de informar los síntomas de la persona, el protocolo de actuación y recibir directivas de cómo proceder con el resto del grupo que se encontraba la persona.
- ✓ Evitar contacto con la persona sospechosa hasta que el sistema de emergencia dé las indicaciones correspondientes.
- ✓ Lavarse las manos con agua y jabón, y/o alcohol en gel.
- ✓ Seguir las indicaciones del Ministerio de educación con respecto a los pasos a seguir con los estudiantes y personal del establecimiento que hayan estado en contacto con el caso sospechoso.